

D) Aparatos y dispositivos. Anestesia y Reanimación.

E) Aparatos y dispositivos. Radiodiagnóstico.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de esta Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, número 2 (Escuela de A. T. S.), previo envío por giro postal o telegráfico de 35 pesetas.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de la Ciudad finalizará a los treinta días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 25 de abril de 1980.—El Director provincial, Antonio Alonso Hita.—1.718-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial, en sesión celebrada en el día 14 de los corrientes, se anuncian los siguientes concurso-subastas para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Número: 1. Título de la obra: Grupo «De Boiro y Noya». Presupuesto: 40.000.000 de pesetas. Plazo ejecución: Cuatro meses. Garantía provisional: 280.000 pesetas.

Número: 2. Título de la obra: C. P. «De Curtis a Labacolla». Presupuesto: 30.000.000 de pesetas. Plazo ejecución: Cuatro meses. Garantía provisional: 230.000 pesetas.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada con cargo al crédito consignado en el presupuesto extraordinario del plan de obras y servicios de 1980.

Proyectos y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del Arbitrio Provincial, y se presentarán ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras» y se titulará: «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, así como los demás datos que se interesan en el pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de

pesetas en relación con el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera de los sobres, el documento que acredita haber constituido la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta que declara conocer igualmente.

e) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

f) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de número piso

g) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

h) Ofrece además, las siguientes mejoras en las condiciones del proyecto: (Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias»: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica»: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día que se señala en el anuncio a publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Coruña, 24 de mayo de 1980.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.605-2.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Zenón Vicente Pérez Ypanqui y a José de la Rosa Marcos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Valladolid, avenida de Palencia, número 1, primero L, y calle Portillo del Prado, número 20, respectivamente, inculcados en el expediente número 436/80 de Barcelona (94/78 de Valladolid), instruido por aprehensión y descubrimiento de artículos varios, mercancía valorada en 187.366 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-

sión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.388-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Luis Bettschen Urigüen y al representante legal de «Transportes Acisa», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Santander, calle Becado, número 3, y prolongación Marqués de la Hermita, sin número, respectivamente, inculcados en el expediente número 194/78, de Barcelona y 47/78 de Santander, instruido por aprehensión de un televisor en color, mercancía valorada en 72.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día treinta de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.391-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Arturo Cortell Llodra, Aniceto García Soriano, «Transportes Pio, Sociedad Anónima», Juan Paul Chandeysson, José Garreta Mas, Francisco Bruns Tinto, Diego Cañas Vilches, Francisco Monblanch García y Vicente Cortell Llodra, y a Hans Gorffrid, Artur y Conrad, desconociéndose los apellidos de estos dos últimos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Lepanto, 24, Valencia; paseo Pujadas, 21-23, Barcelona; calle Canarias, sin número, Barrio San Ignacio, Bilbao; calle Anselmo Clavé, 43, cuarto tercera, Mollet del Vallés (Barcelona); calle La Fuente, sin número, Plá de San Tirs (Lérida); calle Pedro III, 4, segundo,

Mollet del Vallés (Barcelona); Mollet del Vallés, sin más datos; calle La Paz, 5, Valencia, y calle Lepanto, 24, Valencia, respectivamente, y en cuanto a los tres últimos, en Alemania, Hans Gorffrid, en el «Hotel Apollo», en la Munchner Strasse (Frankfurt), ignorándose el domicilio de Artur y Conrad, inculcados en el expediente número 475/77 de Barcelona (250-251-252/76 de Valencia), instruido por aprehensión de televisores en color, mercancía valorada en 240.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día treinta de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.393-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José María Mas Sierra, José Antonio Mas Candela, Sebastián Ortiz Alfonso, Angel Sanjuán García, Alfonso Fayos Sirvent y Luis Alberto López Iglesias, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Purísima, 16, Crevillente (Alicante); calle San Sebastián, 12, tercero izquierda, Crevillente (Alicante); avenida San Vicente Ferrer, 32, cuarto, Crevillente (Alicante); avenida Reina Victoria, 3, tercero, Elda (Alicante); calle Pascual Pérez, 8, quinto, Alicante, y calle Fernández de la Hoz, 57, apartamento 32, Madrid, inculcados en el expediente número 81/78 de Barcelona (91-92-93-94 y 95/76 de Alicante), instruido por aprehensión de televisores en color y otros géneros, mercancía valorada en: expediente número 91, 182.000 pesetas; expediente número 92, 35.000 pesetas; expediente número 93, 35.000 pesetas; expediente número 94, 136.000 pesetas, y expediente número 95, 48.000 pesetas; totalizando 416.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día treinta de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.392-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Carlos Barranco Font, Aniceto García Soriano, José Cervilla Jiménez, Narciso Pérez de León y Pérez de León, Juan Javier Milla Fernández, representantes de «Transportes Pio», y Juan J. Hidalgo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en paseo San Gervasio, 72, Barcelona; paseo Pujadas, 21-23, Barcelona; bloque Onésimo Redondo, 1, tercero cuarta, Hospitalet de Llobregat (Barcelona); Parque Alcosa, 12, segundo, puerta 11, plaza Collao, Sevilla; Urbanización «Huar-te», parcela 12, Sevilla; polígono industrial Navisa, 8, Sevilla, y calle San Francisco Javier, 7, sexto, Sevilla, inculcados en el expediente número 399/77 de Barcelona (67/76 de Sevilla), instruido por aprehensión y descubrimiento de televisores, mercancía valorada en 2.197.600 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 21 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.390-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Barranco Martínez, cuyo último domicilio conocido era en calle Puentezuelas, 41, segundo, Granada, inculcado en el expediente número 241/79 de Barcelona (68/76 de Granada), instruido por aprehensión de un televisor, mercancía valorada en 45.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día treinta de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.389-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrati-

vo se notifica a M. L. Guiral Carrera, Gestor, y a José Bes y Grau, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Floridablanca, 60-62, Barcelona, y Barriada de Torreforta, edificio La Estrella, Tarragona, respectivamente, inculcados en el expediente número 352/79, instruido por aprehensión del automóvil «Citroën DS-21», mercancía valorada en 200.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día nueve de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.387-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mohamed Boldes, cuyo último domicilio conocido era en calle San Pablo, 22, «Pensión Monia», de Barcelona, inculcado en el expediente número 284/80, instruido por aprehensión de cacao, mercancía valorada en 5.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día once de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.394-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Rolf Reinhart, cuyo último domicilio conocido era en Scholssgarten, 6, D-6701, Friedelsheim (Alemania), inculcado en el expediente número 52/80, instruido por aprehensión de un motor fueraborda marca «Evinrude», mercancía valorada en 20.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo

que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 13 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

Málaga, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.488-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Jesús Antonio Estellés Escusa, de José Luis Estellés Escusa, de Amparo Buñuel Garrondo y de Carmen Peñuelo García, cuyos últimos domicilios conocidos en Valencia eran en la calle Juan Piñol, los tres primeros, y en la calle Onésimo Redondo número 28, el de Carmen Peñuelo García, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 16 de junio de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 51/80, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.501-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Patrón Poley, a Enrique Abeliardo Lozano Lliso y a José Vizcaino Marco, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle San Blas, número 57, de Godella (Valencia); calle Eduardo Bosca, número 34, de Valencia, y carretera de Nazaret-Oliva, kilómetro 28,800, de Sueca, respectivamente, inculpadlos por el expediente número 47/80, instruido por aprehensión y descubrimiento de hachís y cocaína, mercancía valorada en 882.700 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes

de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Valencia, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.502-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Bartolomé Navarro Granero y a «Transportes Internacionales Granero y Martínez», cuyos últimos domicilios en España se desconocen, sabiéndose lo tenían en París, 39, rue Montmartre, inculpadlos en el expediente número 24/80, instruido por aprehensión de un motor y bastidor «DAF», mercancía valorada en 717.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Valencia, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.503-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Secretaría General Técnica

Edicto sobre notificación a la Empresa «Terra-Campos, S. A.», de la resolución de la Secretaría General Técnica de este Departamento de 6 de diciembre de 1972, en cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia del Tribunal Supremo de 7 de mayo de 1979, en el recurso contencioso-administrativo número 20.074

Desconociéndose el actual domicilio social de «Confecciones Terra-Campos, Sociedad Anónima», se le hace saber por el actual edicto, lo siguiente:

La Orden del Ministerio de Industria y Energía de 30 de mayo de 1979 dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo con fecha 7 de marzo de 1979 en trámite de apelación en el recurso contencioso-administrativo número 20.074, promovido por esta Sociedad.

El fallo de la citada sentencia ordena retrotraer las actuaciones al momento en que debió notificarse a esa Sociedad la resolución de la Secretaría General Técnica de 6 de diciembre de 1972.

La mencionada resolución dice textualmente:

«Ministerio de Industria. — Secretaría General Técnica. — Madrid, 6 de diciembre de 1972.—VG.839/52.—Señor Delegado provincial del Ministerio de Industria en Valencia. — Asunto: Anulación expediente «Confecciones Terra-Campos, S. A.».

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de febrero de 1963 se acordó aceptar la petición presentada por la Empresa «Confecciones Terra-Campos, Sociedad Anónima» (Expdto. P-2), en el concurso convocado por Orden de este Mi-

nisterio de 13 de junio de 1967 para la concesión de beneficios que se establecen en el Decreto 1009/1967, de 10 de abril, para las industrias que se instalan en el polígono de Nuestra Señora de los Angeles, de Valencia. Por escrito de fecha 29 de febrero de 1968, le fueron comunicados a dicha Empresa los beneficios concedidos y las condiciones especiales de su otorgamiento, señalándose un plazo máximo de veinticuatro meses para la puesta en marcha de la industria. Posteriormente en fecha 30 de julio de 1970, a petición de la Empresa y previos los informes emitidos por esa Delegación Provincial y la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas, se concedió una prórroga para la puesta en marcha de la industria, que finalizó el pasado día 15 de septiembre del corriente año, previa presentación ante la mencionada Dirección General de un aval bancario como garantía de la ejecución del proyecto en los plazos fijados. Habiendo finalizado este plazo, y no habiendo solicitado la Empresa ninguna nueva prórroga, este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas, ha resuelto que quede anulado este expediente con pérdida de la garantía presentada.

Lo que se comunica a V. S. para conocimiento y traslado a los interesados.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1979.—El Secretario general Técnico, Guillermo de la Dehesa.»

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la sentencia antes citada, se notifica a esa Empresa.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta notificación.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80, párrafo 3.º, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1959.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Secretario general Técnico, Guillermo de la Dehesa.—2.913-A.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio, números 2817 y 2819/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS. 18.545/79 (S. 444).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Construcción y renovación línea a 25 KV., «Boades-S. Vicente», con derivaciones, enlace y EE. TT. a reformar número 214, «Valls y Vilades»; número 238, «Basomba», y número 179, «Bda. Estación», y salida múltiple de la S. E. número 159, «S. Vicente» términos municipales de Castellgalí y San Vicente de Castellet.

Características: Tramo doble circuito, aéreo, a 25 KV., 1.511 metros, conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección; tramo un circuito, «Manresa II» por Boades, 2.792 metros; conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección; tramo línea múltiple a 25 KV., 345 metros de 4 circuitos y 111 metros de 5 circuitos, conductor de 147,1 milímetros cuadrados y 74,37 milímetros cuadrados de sección; tramo un circuito, línea a 25 KV., «Boades», 643 metros de 74,37 milímetros cuadrados de sección y 773 metros de línea un circuito de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y reforma de tres estaciones transformadoras de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA., 315 KVA. y 100 KVA. de potencia, respectivamente.

Presupuesto: 8.210.894 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectados podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 30 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.306-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio, números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª AS. 2.023/80 (S. 793).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.014, «Els Closos», en término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 0,048 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos. Estación transformadora, tipo edificio, con transformador en relación 25000/380-220 V. y 400 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.005.876 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS. 2.029/80 (S. 1.257).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. M. número 2.363, «CTNE, paseo de Pedro III», en término municipal de Manresa.

Características: 15 metros de línea subterránea a 25 KV., doble circuito, con conductor de aluminio, unipolar seco de campo radial, de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en el interior de un tubo de hormigón de 15 centímetros de diámetro.

Presupuesto: 58.240 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS. 2.025/80 (S. 6.006).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T., tipo temporal, número P-667, «Prebetong», en término municipal de Martorell.

Características: 0,235 metros de línea eléctrica, aérea, a 25 KV., un circuito, con conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y de hormigón; E. T. tipo interior, de 3 por 3,3 metros en planta, con transformador de relación 25000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.302.488 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS. 2.028/80 (S. 6.015).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 6.032 «Woga», en el término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 0,036 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito, con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y E. T. tipo edificio, de 4 por 4 metros en planta, con transformador de relación 25000/380-220 V. y 400 KVA. de potencia.

Presupuesto: 912.476 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS. 2.027/80 (S. 6.246).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.336, «Can Sunyollet», en el término municipal de Martorell.

Características: 0,196 kilómetros de línea eléctrica, aérea, a 25 KV., un circuito, con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, tendido sobre apoyos metálicos o de hormigón pretensado y estación transformadora, tipo interior, de 3 por 3,3 metros en planta, con transformador de relación 25000/380-220 V. y 800 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.387.492 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de febrero de 1980.—El Delegado provincial.—1.304-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/pc-4.750/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER).

Finalidad: Cambio de emplazamiento del apoyo número 52 de la línea, a 380 KV., Rubí-Francia.

Término municipal: El apoyo está instalado en el término municipal de Tarrasa.

Características: Línea aérea trifásica, de un circuito en «duplex» a 380 KV., de 600 MVA.; con cable «Curlew» de 591,70 milímetros cuadrados y cable de tierra de acero galvanizado de 80 milímetros cuadrados, sustentado sobre apoyos metálicos. El nuevo emplazamiento del apoyo número 52 está a 120 metros del actual existente, sobre el eje del trazado de la línea construida.

Presupuesto: 5.063.280 pesetas.

Procedencia de los materiales: Todos los materiales son de procedencia nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—2.778-7.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. y una estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Barrio de Vilacolum, en término municipal de Torroella de Fluviá, cruzando carretera La Bisbal a Port-Bou, en punto kilométrico 27,5.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de alta tensión aérea, trifásica, a la tensión de 25 KV., apoyos de madera y hormigón, longitud total de 0,660 kilómetros, conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora tipo interior, aparellaje de maniobra y protección, un transformador de 100 KVA. y relación de 25/0,230 KV.

Presupuesto: 720.300 pesetas.

Expediente: 2.553/9-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.137-D.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Dirección General del Consumo y de la Disciplina de Mercado

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta en el expediente número 414/79, de esta Dirección General a don Francisco Casanovas Viñas, por elevación ilegal del agua potable facturada

De orden del ilustrísimo señor Director general del Consumo y de la Disciplina del Mercado, en su Resolución de fecha 10 de marzo de 1980 dictada en el expediente número 413/79, del Registro General, correspondiente al número 17.359/79 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Gerona, se hace pública la sanción de 60.000 pesetas que ha sido impuesta a don Francisco Casanovas Viñas, propietario de la Empresa «El Abeuradors» vecino de Arbucias (Gerona), con domicilio en la calle Puente, número 9, por elevación ilegal del precio de agua potable facturada, cuyo acuerdo sancionador ha adquirido firmeza en vía administrativa con fecha 14 de abril de 1980.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 3832/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Subdirector general.

**BANCO DE CREDITO CORPORATIVO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 18 de junio, en primera convocatoria, y el día 19 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de la Compañía, pasaje Mercader, números 7 y 9, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Consejeros.
- 2.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales y facultades al Consejo para llevarlo a cabo.
- 3.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Autorizaciones para llevar a cabo los anteriores acuerdos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 31 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, 7.635-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del letrado asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el miércoles 25 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en la sala de actos del Palacio de Congresos, avenida Reina María Cristina, s/n. (parque de Montjuich), Barcelona, en segunda convocatoria, ya que se prevé que, dado el elevado número de accionistas con que cuenta la Sociedad, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales y los artículos 51 y 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, no podrá celebrarse en primera convocatoria, que queda señalada en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 25, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aplicación de resultados.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Tendrán derecho de asistencia y voto los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, tengan inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas cien o más acciones de la Sociedad.

Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos.

Quince días antes de la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refieren el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Francisco Segura de Luna.—7.399-C.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.
BARCELONA**

Sucursal Urbana de Rambla de Capuchinos, 66

Cajas de alquiler.—Se pone en conocimiento de los titulares de las cajas de alquiler número 5, titular don José Vidal Matéu, y número 18, titular «Comercial América S. A.», situadas en esta sucursal, que, por darse el supuesto previsto en la cláusula 5.ª del correspondiente contrato el día en que se cumplen quince fechas hábiles desde la publicación de este anuncio, se procederá a la apertura ante el Notario don Julián María Simó Grau de dichas cajas, levantándose por el fedatario acta de apertura e inventario del contenido de las cajas, al cual se dará el destino previsto en la referida cláusula.

Barcelona, 21 de mayo de 1980.—6.586-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión diciembre de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión diciembre de 1977, que a partir del día 15 de junio de 1980 se procederá al pago de cupón número 5, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367917.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—5.906-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión diciembre de 1973

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión diciembre de 1973, que a partir del día 19 de junio de 1980 se procederá al pago del cupón número 13, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367911.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—5.907-C.

BANCO DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, debidamente asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general, por su Letrado-Aesor, en virtud de lo establecido en la Ley 31/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el local social, calle Linares Rivas, 30, el día 27 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiese celebrarse válidamente en primera convocatoria, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anóni-

mas, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, día 28, en el mismo lugar y hora.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2. Aprobación, si procede, a la aplicación de resultados en la forma propuesta por el Consejo.

3. Propuesta de nombramiento de Consejero.

4. Designación de dos señores accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1980.

5. Autorizar al Consejo de Administración para que pueda emitir bonos de Caja hasta la cifra autorizada, en los términos y condiciones legalmente previstos.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán el derecho de asistencia, con voz y voto, los señores accionistas que posean, como mínimo, 125 acciones inscritas en el Libro-Registro correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de 125 títulos, agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

La Coruña, 16 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Romero Agarrado.—3.473-2.

BANCO DE DEPOSITOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios para la celebración de la Junta en el domicilio social, el día 26 de junio en curso, a las nueve horas, en primera convocatoria.

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1979.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso, a razón de dos titulares y dos suplentes.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.484-C.

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 13 de junio de 1980, y, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social, para someter a su aprobación el siguiente orden del día:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del último ejercicio social, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados por el Consejo de Administración.

b) Censurar la gestión social.

c) Acordar sobre la distribución de beneficios.

d) Designar censores de cuentas.

e) Ruegos y preguntas.

La Coruña, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.604-2.

**GOLF CLUB HOTEL DE MENORCA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o bien el día 21 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en polígono industrial, calle D, número 5, de Mahón, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Designación de Consejo de Administración y Consejero Delegado.
- 2.º Ratificación en nombre de la Sociedad de las actuaciones de los Consejeros Delegados desde la caducidad de su nombramiento, 3 de noviembre de 1979, hasta la fecha.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ciudadela, 20 de mayo de 1980.—Apo­derados, Conrado Arguimbau Anglada y Jorge Juan Claret.—7.447-C.

**SERVICIOS INMOBILIARIOS
AGRUPADOS, S. A.**

(S. I. A. S. A.)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, tomado el día 27 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social de S. I. A. S. A., avenida de Sarriá, número 14, principal segunda, el próximo día 26 de junio de 1980, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como la gestión social practicada por el Consejo de Administración durante el mismo.
2. Aplicación de resultados.
3. Continuidad de las operaciones de la Compañía.
4. Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
6. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
7. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión los señores accionistas que se hallen inscritos en el libro de acciones nominativas de la Sociedad con una antelación de cinco días a la fecha señalada para la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Antonio Martino Coll.—7.450-C.

TERRENOS E INDUSTRIAS, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad en el domicilio social, sito en rambla Nova, número 32, cuarto, de Tarragona, para el próximo día 19 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 20 de junio, con arreglo al

Orden del día

- I. Operaciones de liquidación. Informe de los Liquidadores.

II. Prórroga del mandato de los Liquidadores.

III. Ruegos y preguntas.

Tarragona, 19 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo y Liquidador, Mario Piñol.—7.451-C.

**COMERCIAL E INDUSTRIAL
TRINXET, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 655, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Aprobación balance ejercicio anterior.
- 3.º Destino de resultados.
- 4.º Nombramiento censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento Consejeros, si procede, y ampliación facultades.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Berenguer.—7.452-C.

**AISLANTES, CONDUCTORES
ESMALTADOS Y BARNICES, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 26 de junio del presente año, a las once horas de la mañana, y si procediera, el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Propuesta sobre ampliación de capital por incorporación de la cuenta de regularización de la Ley 50/1977.
- 4.º Propuesta sobre retribución de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Riudellots de la Selva, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, P. D., Emilio José Barba Viladoms.—7.453-C.

**SUMINISTROS ELECTRICOS
CONDAL, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas de la mañana, y si procediera, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente de la Junta, Emilio José Barba Viladoms.—7.454-C.

REFRACTARIOS ESPECIALES, S. A.

(REFRACTA)

Convocatorias de Juntas generales

Se acuerda convocar a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el domicilio social, calle Zurbano, 78, tercero izquierda, de Madrid, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración, Comité de Gerencia y Gerente.
- 3.º Distribución de los resultados del ejercicio 1979.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Ratificación del nombramiento de Consejero de la Sociedad a don Enrique de Miguel Fernández.
- 6.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ratificar acuerdos de la Junta general de 28 de febrero de 1978 y de Consejos de 14 de mayo de 1978 y 17 de julio de 1979 y escrituras otorgadas en ejecución de los mismos.

El depósito preceptivo de títulos que señala el artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en la Caja de la Sociedad o en algún establecimiento de crédito.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Alonso Bretón.—7.461-C.

**INVERSION BURSATIL LEVANTINA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 23 de junio de 1980, a las doce horas, en el hotel Mellá Princesa, calle Princesa, 25, en primera convocatoria, y el día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979, así como de la gestión social.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980 y del Censor jurado de cuentas para el mismo período.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a dicho acto los tenedores de 20 acciones, como mínimo, que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta acrediten la propiedad e inmovilización de los títulos correspondientes, solicitando la tarjeta de asistencia al «Banco de Levante, S. A.», paseo de Calvo Sotelo, 3, Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—Patricio Toscano Romero, Secretario del Consejo de Administración.—7.462-C.

**PROMOTORA DE PRENSA
Y EDICIONES, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en Maudes, 15, 3.º A, a las diecinueve horas del día 18 de junio del presente año, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para dar conocimiento de la Memoria y aprobar, en su caso, el balance del ejercicio del año 1979 y renovar el Consejo de Administración; ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—7.463-C.

S. A. EL ALCAZAR

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas con carácter ordinario para el día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1980, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 7, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación del nombramiento provisional de Consejero.
- 4.º Elección de Consejero.
- 5.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 29 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.466-C.

REMOLQUES MARITIMOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 28 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores y Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Edificio de Consignatarios, Pasajes-Puerto (Guipúzcoa), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas de resultados y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores, en su caso.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.467-C.

CONSTRUCCIONES BERMUDEZ, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los socios para celebrar, en el domicilio social de la Entidad, Junta general ordinaria el próximo día 26 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 27 de junio, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Revocación, renuncia y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Almazora (Castellón), 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.469-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general de accionistas

Se informa a los señores accionistas que el punto tercero del orden del día de la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1980, a las diecisiete horas, ya publicado, deberá quedar redactado como sigue:

3.º Aprobar el nombramiento de dos nuevos Consejeros, la ratificación de la designación provisional realizada por el Consejo de tres Consejeros y la reelección de quienes estatutariamente deben cesar.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.427-C.

**INDUSTRIAS LACTEAS
DE TENERIFE, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y normas legales que la afectan, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el edificio social de Santa Cruz de Tenerife, Vuelta de los Pájaros, sin número, carretera general del Norte, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas, los balances y la aplicación de resultados del ejercicio de 1979, la designación de censores de cuentas, confirmación o renovación y nombramiento reglamentario de miembros del Consejo de Administración, presentación del programa de las actividades y previsiones de la Empresa y acuerdos que procedan sobre el mismo, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma, podrán hacerlo conforme determinan los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.478-C.

NEINCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las once horas del día 26 de junio próximo, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 27 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

2.º Información a los accionistas del estado actual de la Sociedad.

3.º Estudio y aprobación, en su caso, del plan de gestión futura de la Sociedad.

4.º Modificación del Consejo de Administración.

5.º Propuesta de plan de disolución futura.

6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 21 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.150-D.

IBERASUA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, en las oficinas sitas en Gran Vía, número 26 B, entreplanta izquierda, en primera convocatoria, a las once horas treinta minutos del día 26 de junio, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 27 del mismo mes, con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación de los puntos preceptuados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

2.º Información a los accionistas del estado actual y expectativa de las promociones en curso.

3.º Estudio y aprobación, en su caso, del plan de gestión futura de la Sociedad.

4.º Propuesta de plan de disolución futura.

5.º Modificación del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 21 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.151-D.

**PARQUES Y HOTELES DE LLORET
DE MAR, S. A.**

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, Gran Hotel Monterrey, de Lloret de Mar, Girona, a las once de la mañana del día 21 de junio de 1980, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1979, así como gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de señores censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Nombramiento de nuevos Consejeros.

2. Modificación de los artículos números 1, 6, 9, 11, 12, 15, 17, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33 y 35 de los Estatutos de esta Sociedad.

3. Ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, con referencia al Comité de Dirección.

4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a dichos actos será necesario, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales y el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, depositar las acciones en la Secre-

taria de la Sociedad o acreditar su depósito en una institución bancaria cinco días antes de la celebración de las Juntas. Lloret de Mar, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Bardella Ciriquián.—7.410-C.

AEDIUM, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas, del día 27 de junio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1979.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Adopción de los acuerdos que procedan en orden a la aprobación del acta de la sesión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha del día siguiente.

Pamplona, 29 de mayo de 1980.—Un Consejero, Roberto Cabañas Esnaola.—7.411-C.

CALLAO SALVAJE, URBANIZACION ESQUIVEL, S. A.**ADEJE***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Callao Salvaje, Urbanización Esquivel, S. A.», a celebrar en primera convocatoria el día 22 de junio de 1980, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, al día siguiente, y ambas a las once horas, en el domicilio social de Adeje, Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance de la Sociedad en el ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Para poder asistir a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social con cinco días de antelación a la reunión.

Adeje (Tenerife), 28 de mayo de 1980. El Secretario, José Antonio Guillermo.—Visto bueno: El Presidente, Luis Díaz de Losada y García.—7.412-C.

URBANIZADORA SACONIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de mayo de 1980, se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 20 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Alcalá, número 1, piso 4.º F, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 21 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1979.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.468-C.

EXPLOTACIONES PORTUARIAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a tenor de los artículos 53, 58, 84 y 87 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, sita en plaza Imperial Tarraco, 1, de Tarragona, el día 19 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día siguiente, 20 de junio de 1980, a la misma hora y lugar, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e imputación de resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1979.
- 4.º Aprobación de las modificaciones habidas en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 6.º Rectificación y ratificación, en su caso, de los acuerdos de las Juntas generales de fecha 22 de junio de 1978 y 7 de diciembre de 1979 y acuerdos del Consejo de Administración de 1 de octubre de 1978 y 7 de diciembre de 1979, así como protocolos notariales relativos a los aumentos de capital anteriormente autorizados.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.
- 8.º Autorizar al Secretario del Consejo tan ampliamente como sea necesario en derecho para protocolizar y registrar los acuerdos tomados.

Los documentos que se citan en los números 1.º y 2.º del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en la sede de la Sociedad, avenida Pere Martell, número 23, de Tarragona, con quince días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Por lo que respecta al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Tarragona, 31 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fontana Codina.—7.421-C.

CAOLINES DEL NORTE, S. L.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 23 de junio de 1980, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social en Hontoria del Pinar (Burgos), y en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, en su caso, para el ejercicio 1980.

- 4.º Aprobación del acta de la propia Junta general.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El depósito preceptivo de los títulos que señala el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en el Consejo de la Entidad.

Hontoria del Pinar (Burgos), 22 de mayo de 1980.—7.422-C.

URBANIC, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 1980 (sábado), a las doce horas, en nuestro domicilio social en Madrid, calle Bretón de los Herreros, número 57, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de explotación correspondiente al ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980 y nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.423-C.

COLLCEROLA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1980, y el día 30 será la Junta, en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social, avenida de Madrid, número 95, Barcelona, y a las veinte horas. El orden del día será:

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1979, y resolución de lo tocante a resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los censores recaído sobre ellos, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 24 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.424-C.

EFINSA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1980, y el día 30, inmediato siguiente, será la Junta, en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social, avenida de Madrid, número 95, Barcelona, y a las diecinueve horas treinta minutos.

El orden del día será:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1979, y resolución de lo tocante a resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 24 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.425-C.

GALLITAL IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, calle B, esquina calle número 3 del polígono industrial de la Zona Franca de Barcelona, y en segunda convocatoria, si la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum, el día 21 del mismo mes, a igual hora, en el indicado lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos establecidos al efecto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Francisco Mas Zamora.—7.426-C.

PINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, calle Traginers, número 8, el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración, resolviendo sobre la distribución de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.438-C.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general or-

dinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 del mes en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social de avenida de la Reina Victoria, números 62-64, con arreglo al siguiente:

Orden del día

A) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

B) Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979, así como distribución de beneficios, referidos al mismo.

C) Designación de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio de 1980.

Madrid, 1 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.441-C.

ENRIQUE RODRIGUEZ, CONSTRUCCIONES, S. A.

OVIEDO

Calle Rosal, número 26, 1.º

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Rosal, número 26, 1.º, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 1980, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Presentación del balance, resultados contables y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 para su aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.440-C.

PANIFICADORA SAN MORI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Aprobación de la gestión del órgano de Administración en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 28 de mayo de 1980.—El Administrador, José María Mañe Font.—7.442-C.

R. S. P. UTILES Y FERRETERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Aprobación de la gestión del órgano de Administración en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 28 de diciembre de 1980.—El Administrador, Salvador Torrents Carreras.—7.443-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

(IRENUSA)

En cumplimiento de los artículos 53 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las once horas de la mañana, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, y en ambos casos en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para las de 1980.

4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos, en orden al derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.509-C.

PROMOCIONES Y OBRAS TERGON, S. A.

Convoca a todos sus accionistas, para el próximo día 25 de junio próximo, a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, número 10, de la Villa de Cerdanyola (Barcelona), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

1) Censura de la gestión social de los Administradores.

2) Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1979.

3) Conveniencia de distribución de beneficios.

4) Ruegos y preguntas.

Cerdanyola, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gil Carcas Termens.—2.205-D.

PROMOCIONES Y OBRAS TERGON, S. A.

Convoca a todos sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social (avenida del Generalísimo, número 10), sito en la villa de Cerdanyola, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1) Desembolso de dividendos pasivos.

2) Situación real de la Empresa y posible conveniencia, en su caso, de proceder a su disolución, caso de acordar no continuar desarrollando su objeto social, y para tal caso, nombramiento de Liquidadores.

3) Retribución de Administradores y Apoderados.

4) Ruegos y preguntas.

Cerdanyola, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gil Carcas Termens.—2.208-D.

IRUÑA, S. A.

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas de julio de 1951, y de acuerdo con los Estatutos sociales, su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Pamplona (Plaza del Castillo, número 44), en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el siguiente, día 16.

El orden del día para esta Junta será el que se indica a continuación:

Primero: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados e informe de los accionistas censores, todo ello referido al ejercicio de 1979.

Segundo: Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social del año 1980.

Tercero: Ruegos y preguntas.

Cuarto: Aprobación del acta, bien en la propia Junta o por medio de interventores, en la forma prevenida en la Ley de Sociedades Anónimas.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso depositar, por lo menos, cuatro acciones de la Sociedad en la caja social, o acreditar haberlo hecho en algún establecimiento bancario con cinco días de anticipación al en que ha de tener lugar y proveerse de la correspondiente imprescindible tarjeta de asistencia.

Pamplona, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.474-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA», S. A.

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 13 y 14 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las trece horas del día 25 de junio de 1980, en el domicilio social, calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1 y 3, de Oviedo, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 26, a la misma hora y local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiesen reunido el número de acciones legalmente precisas, siendo valederos para la misma los documentos de asistencia extendidos para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los temas que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Someter a examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombrar censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1980 a los señores accionistas que elija esta Junta.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta general es necesario poseer diez acciones de la Sociedad, como mínimo, y acreditar debida-

mente tenerlas depositadas con cinco días de antelación a la fecha señalada, en la caja de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Oviedo, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere Díaz.—7.489-C.

PATENTES TALGO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Rivabellosa (Alava), Factoría Talgo, el día 25 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1979.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3. Aplicación de resultados.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros en la Delegación de Madrid de la Sociedad, calle Montalbán, número 14.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María de Oriol y Urquijo.—7.430-C.

PATENTES TALGO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Rivabellosa (Alava), Factoría Talgo, el día 25 de junio de 1980, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

2. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros en la Delegación de Madrid de la Sociedad, calle Montalbán, número 14.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María de Oriol y Urquijo.—7.431-C.

VIAJES TALGO, S. A.

Convocatorias a Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de la Paz, número 14, Vitoria (Alava), el día 30 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día para la ordinaria:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1979.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3. Aplicación de resultados.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Ruegos y preguntas.

Orden del día para la extraordinaria:

1. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

2. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros en la Delegación de Madrid de la Sociedad, calle Montalbán, número 14.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente Administrador, José Luis de Oriol e Ybarra.—7.432-C.

INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO TECNICO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Montalbán, número 14, Madrid, el día 24 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1979.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3. Aplicación de resultados.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros en el domicilio social de la Sociedad, Montalbán, número 14, Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María de Oriol y Urquijo.—7.433-C.

INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO TECNICO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Montalbán, número 14, Madrid, el día 24 de junio de 1980, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

2. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros en el domicilio social de la Sociedad, Montalbán, 14, Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María de Oriol y Urquijo.—7.434-C.

COLUMBA, S. A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria,

que se celebrará en Madrid, y en su domicilio social, calle de Rivas, sin número, Vicálvaro, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, si no existiera el quórum exigido por la Ley en la primera.

La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al pasado ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Recordamos a los señores accionistas los requisitos pertinentes para su legal asistencia a la misma, así como su derecho a voto.

El acuerdo de la presente convocatoria a esta Junta general ordinaria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Rojo Curto.—7.435-C.

GAS GERONA, S. A.

Según lo acordado por el Consejo de Administración del día 28 de mayo de 1980, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Jaime I, 41, Gerona, el próximo 19 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 20 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio social de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el propio ejercicio.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pérez del Molino.—7.472-C.

BROWN BOVERI DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza Calvo Sotelo, número 10, Barcelona, bajo el siguiente orden de día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1979, y aplicación de los resultados económicos.
- 2.º Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1980.
- 4.º Composición del Consejo de Administración.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días, al menos, de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Bartolomé Brutau Viloca.—7.496-C.

TECNICAS Y SERVICIOS URBANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 23, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, con arreglo al presente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, con su aplicación y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1979.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Autorización al Consejo para ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ratificación del acuerdo de la Junta general de fecha 24 de abril de 1978, sobre plazo para desembolso de dividendos pasivos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, de Administración.—7.505-C.

MEPRAG INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle General Sanjurjo, número 57, 7.º, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.510-C.

MEPRAG INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Madrid, calle General Sanjurjo, número 57, 7.º, el día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites establecidos por los Estatutos sociales.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.508-C.

COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 23 de junio de 1980, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquélla, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1979.
- 2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el Libro Registro de Accionistas, cincuenta o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean número inferior a cincuenta podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de cincuenta o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Antonio de la Cuesta y Maura.—7.490-C.

INVAME, S. A.

(INVAMESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo (martes), a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle Juan Llorens, 20), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 25 (miércoles), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de Consejeros por razones estatutarias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social, con quince días de antelación al de esta Junta general, se hallarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe emitido por los censores de cuentas, así como los libros de la Compañía.

Valencia, 26 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fourrat Corbí.—7.491-C.

WIKAL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en los locales de la Socie-

dad, sitos en calle Resina, número 22, polígono industrial de Villaverde (Madrid), para el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 27, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979 y gestión del Consejo.

— Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1980.

— Autorización al Consejo para realizar los traspasos que procedan en las cuentas de Reservas, Previsión para Inversiones y cuenta de Regularización, de acuerdo con la legislación en vigor.

— Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Y en Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar y resolver sobre:

— Autorización al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para ampliar el capital por importe de hasta el 50 por 100 del capital actual, en una o varias veces, bien con desembolso en efectivo o, en la medida necesaria, con desembolso parcial en efectivo y el resto con cargo a reservas voluntarias, y modificar en cada caso el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.492-C.

BENTHOUSE, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Papiol (Barcelona), en el domicilio social, avenida de la Generalitat, s/n., el día 19 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria.

De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el viernes 20 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, todo ello de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Cese y nombramiento y, en su caso, ratificación de Consejeros.

4. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a nueva ampliación de capital social y las condiciones de la ampliación, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia, así como los derechos de previa información a la celebración de las Juntas.

Papiol, 19 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Roberto Casajuna Orive, Consejero Delegado.—7.499-C.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anó-

nimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas en el domicilio social, fábrica de Axpe-Erandio, Bilbao, para el 19 de junio de 1980, jueves, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del orden del día:

1. Examen de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2. Distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3. Modificaciones en el Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria explicativa y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas sobre los documentos anteriormente mencionados.

Los señores accionistas que deseen usar de su derecho de asistir o estar representados en esta Junta, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad, o en la central y sucursales de los Bancos de Vizcaya o Español de Crédito, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia, durante el plazo que va de la fecha de publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Bilbao, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Artola Cenarro.—7.503-C.

UNI HOLDING, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Papiol (Barcelona), el día 24 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria.

De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el miércoles día 25 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, todo ello de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese y nombramiento y, en su caso, ratificación de Consejeros.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a nueva ampliación de capital social y las condiciones de la ampliación, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia, así como los derechos de previa información a la celebración de las Juntas.

Papiol, 20 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Roberto Casajuna Orive, Consejero Delegado.—7.498-C.

MIRALBAIDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Fortuny, número 18, de Madrid, el día 26 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para tratar los siguientes asuntos que integran el orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado.—7.502-C.

LABORATORIOS LEPETIT, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, sito en el kilómetro 25,800 de la carretera nacional de Madrid a Barcelona, Alcalá de Henares (Madrid), para el próximo día 18 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del orden del día:

1. Examen de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio del año 1979.

2. Contabilización de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas propietarios del número de acciones mínimo que señala el artículo 28 de los Estatutos sociales que figuren inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en esta Junta por mandatarios, sean o no accionistas. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en la oficina principal del Banco Español de Crédito o en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Asís Zumárraga Ortiz.—7.504-C.

IMARSA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad IMARSA, el día 25 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Aristóteles, 1 post., en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a las dieciséis horas, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos bajo el siguiente:

Orden del día

1. Análisis de la gestión social.

2. Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—7.508-C.

MOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(MOBINIER)

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Cine Kostka» (Guevara, 22), de esta ciudad, el día 20 del próximo mes de junio, a la una de la tarde, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 20, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital—incluso con cargo a Reservas voluntarias—, al amparo de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de 17 de julio de 1951, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Propuesta de posible cesión de acciones del Banco de Santander y Panamá.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 7.º Designación de dos Técnicos titulados, a los efectos establecidos en el Decreto de 17 de diciembre de 1959.
- 8.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas diez o más acciones de la Sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario. Asimismo, los accionistas que lo deseen podrán retirar personalmente la tarjeta de asistencia del domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Santander, 26 de mayo de 1980.—El Consejero-Secretario, César Martínez.—7.507-C

RESTAURANTES DE LA CARNE, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, plaza Núñez de Arce, número 1, el día 25 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria.

De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el jueves 28 de junio de 1980, a la misma hora y lugar, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, todo ello de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Cese y nombramiento y, en su caso, ratificación de Consejeros.
4. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a nueva ampliación de capital social y las condiciones de la ampliación, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia, así como los derechos de previa información a la celebración de las Juntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Roberto Casajuana Orive, Presidente.—7.500-C.

ALMACEN DE TEJIDOS
AZCOITIA Y CALDERON, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad—calle Becerro de Bengoa, número 7—, en primera convocatoria, el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente 17, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.
2. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas. Todo referido al ejercicio 1979.
3. Renovación del Consejo de la Sociedad de acuerdo con los Estatutos de la misma y por renuncia del Presidente del Consejo de Administración don Abilio Calderón Martínez de Azcoitia.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
5. Proposiciones que puedan presentarse por los señores accionistas del Consejo de Administración de la Sociedad para ser tratados en la Junta general ordinaria.

Palencia, 22 de mayo de 1980.—Azcoitia y Calderón, S. A., el Secretario del Consejo de Administración, Rafael Martínez de Azcoitia.—2.248-D.

PREFABRICADOS DE HUELVA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Huelva, calle General Mola, 10, 3.º, a las diecinueve horas, del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1979, así como de las gestiones realizadas y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.228-D.

EXPORSEVILLA, S. A.

CONVOCATORIA

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Dos Hermanas (Sevilla), carretera vieja Madrid-Cádiz, kilómetro 556, el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Renovación parcial, en su caso, del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Junta, si procediese, se reunirá en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora y lugar.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Dos Hermanas (Sevilla), 14 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.167-D.

BIDAINSA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Irún, calle Jacobo Arbelaz, sin número, el día 20 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1979.
2. Informe de la gestión del Consejo de Administración y de los censores de cuentas del ejercicio 1979.
3. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Celebrándose a continuación la Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ampliación objeto social.
2. Actualización-modificación de artículos Estatutos sociales.
3. Actualización nombramientos miembros Consejo de Administración.

Irún, 15 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.147-D.

CARBISA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo estable-

cido en la Ley de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Irún, calle Jacobo Arbeláiz, sin número, el día 20 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1979.
2. Informe de la gestión del Consejo de Administración y de los censores de cuentas del ejercicio 1979.
3. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Celebrándose a continuación la Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ampliación objeto social.
2. Actualización-modificación de artículos Estatutos sociales.
3. Actualización nombramientos miembros Consejo de Administración.

Irún, 15 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.146-D.

PENTA CONSULTORES, S. A.

MADRID-4

Sagasta, número 18

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para las dieciocho horas del día 24 de junio, en la calle Sagasta, número 18, piso 1.º derecha, de Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 25, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.475-C.

COMPANÍA DE FINANCIACION FINANGRUP, S. A.

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el lunes 23 de junio de 1980, a la misma hora antes citada, en Barcelona, calle Tusej, 20 y 24, 3.º, 1.º, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, por la que se limita la facultad de crear sucursales y agencias, a la provincia de Barcelona, en cumplimiento de la nueva normativa para las Entidades de financiación de carácter provincial.

Barcelona, 27 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.497-C.

PAN-AMERICANA DE COMERCIO, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en su domicilio social, calle Eufemiano Fuentes Cabrera, número 34, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 20, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar los asuntos integrantes del

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Aplicación del saldo correspondiente a la cuenta de resultados.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio inmediatamente precedente.
- 4.º Traslado del domicilio social del que en la actualidad lo es a la ciudad de Madrid y concretamente a su Gran Vía, número 70, y consiguiente modificación estatutaria.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 6.º Ruegos, preguntas y sugerencias.
- 7.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta convocada.

Las Palmas, 31 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.527-C.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, S. A.

(UCSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 258, despacho C, de Barcelona, el día 26 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día relacionado a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Movimiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1980.—El Consejo Delegado, Javier Linares Martínez 3.650-13.

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA (GES)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el día 19 de junio de 1980, a las trece treinta horas y catorce treinta horas, respectivamente, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, un segunda convocatoria el día 20 de junio del mismo año, en los mismos lugar y horas, para tratar de los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Secretario.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales consistente en nueva redacción de su artículo primero.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.659-5.

CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en el salón de actos de «General Española de Seguros, Sociedad Anónima» (GES), plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria el día 20 de junio del mismo año, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Secretario.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.660-5.

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía y en primera convocatoria a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ali-Bey, 3, bajos, de esta capital, el día 19 de junio próximo y hora de las cuatro treinta de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día 20, a la misma hora y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y

aprobación, si procede, del inventario-balance, actualizado según Ley de Presupuestos 1/1979, de 19 de julio, y cuentas complementarias del ejercicio de 1979, aplicación de resultados y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Barcelona, 29 de mayo de 1980.—Manufacturas Serra-Balet, S. A., Administrador Gerente.—3.661-5.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 14 de los corrientes se hará efectivo un dividendo complementario de los resultados del ejercicio de 1979.

Este dividendo se abonará a la totalidad de las acciones series A y B y su importe será de 31,50 pesetas líquidas por acción.

El pago de este dividendo líquido será realizado contra la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en las centrales y sucursales de los Bancos Bilbao, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejero-Secretario general.—7.662-5.

INBUS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 26 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda, para el día 27, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979 y gestión del Consejo; aprobación, si procede, de la aplicación de la cuenta de Resultados; nombramiento de señores accionistas de cuentas para 1980; ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.493-C.

**SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA,
SOCIEDAD ANONIMA**

BILBAO-4

Santa Ana, 10

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Santa Ana, número 10, en Bolueta-Bilbao, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de uno nuevo.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 19 de mayo de 1980.—José María de Zavala y Achútegui, como Presidente. 2.271-D.

YOGAN, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas, para el próximo día 24 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, 25 de junio, en segunda convocatoria, en los locales de «Lunch Party» (calle Virgen del Loreto, 29, de Sevilla), con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la ordinaria

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1979, así como aplicación de los mismos.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980 e interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para poder ampliar el capital social, con cargo a las reservas de la Sociedad, en la cuantía que fije la Junta general.

2.º Consolidación de balances de «Yogures Andaluces, S. A.», y «Yogures Canarios, S. A.».

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Nota.—La Junta general extraordinaria se celebrará en los días expresados, a continuación de la ordinaria.

Sevilla, 15 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.306-D.

ORIENTE, S. A.

Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración de «Oriente, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Valencia, plaza del País Valenciano, número 5, el día 24 de junio de 1980, a las once horas, y que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-balance, cuentas de resultado y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, con el siguiente orden del día:

1.º Informe propuesta de la presidencia sobre fusiones, absorciones, retribuciones y aumento de capital.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, se celebrarán las Juntas en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Valencia, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.649-13.

FINISTERRE, S. A.

Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración de «Finisterre, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en Valencia, calle de Colón, número 2, el día 24 de junio de 1980, a las diez horas, y que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-balance, cuentas de resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, con el siguiente orden del día:

1.º Informe propuesta de la presidencia sobre fusiones, absorciones, retribuciones y aumento de capital.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, se celebrarán las Juntas en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Valencia, 2 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, Matías Jesús Galindo Boix.—3.648-13.

VALENCIANA DE SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general de «Valenciana de Servicios, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Valencia, calle de Chiva, número 21, bajo, el día 24 de junio de 1980, a las doce horas, y se desarrollará con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de resultado y gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, se celebrará la Junta en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Valencia, 2 de junio de 1980.—El Administrador general, Matías Jesús Galindo Boix.—3.647-13.

LA PROPICIA SAN MARTIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «La Propicia San Martín, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Colón, número 2, de Valencia, el día 24 de junio de 1980, a las trece horas, y que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-balance, cuentas de resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente, se celebrarán las Juntas en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Valencia, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías Jesús Galindo Boix.—3.646-13.

CAFISA-3

CARTERA DE VALORES FILATELICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria Ejercicio 1979

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cartera de Valores Filatélicos, Sociedad Anónima» (CAFISA-3), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón Condal del Gran Hotel Sarriá, de Barcelona, avenida Sarriá, 48, el día 26 de junio de 1980, jueves, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1979, y aplicación de los mismos.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
4. Propuesta de reelección de los Consejeros cuyo mandato expira estatutariamente.
5. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
6. Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Frederic Roda, Consejero-Secretario.—3.638-11.

S. A. ISOFEL

SABADELL

Permanyer, 223-231
Apartado 12

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979, con aplicación de sus resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el transcurso del citado ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ribalta Aguilera.—3.637-11.

EL TRIUNFO, S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determina el artículo 21 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse (D. m.), en primera convocatoria, a las once horas, el día 21 de junio, y en segunda, el domingo día 22 de junio, a la misma hora, en la sala del cine Carlos III, calle de Goya, núme-

ro 5, con objeto de tratar sobre los asuntos que a continuación se expresan y que constituyen el

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y destino de los beneficios logrados en el ejercicio del año 1979.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes, no pertenecientes al Consejo, para el ejercicio de 1980, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento de dos interventores de actas propietarios y dos suplentes.
- 5.º Ratificación, en su caso, del nombramiento de un Vocal.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 2 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Emiliano Hurtado Crespo.—3.658-5.

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 18 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 19 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio del Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato, número 125 (salón de sesiones).

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.
- Distribución de beneficios, fijación de dividendos y autorización al Consejo para señalar fecha de pago del mismo.
- Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la Caja social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándose además del resguardo de depósito la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.657-5.

POPULAR DE INVERSIONES «A», SOCIEDAD ANONIMA (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 27 de junio de 1980, a las trece horas, en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 y gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1980.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.
- 2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta, se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, 64-66, hasta las tres de la tarde del día 23 de los corrientes.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.479-C.

POPULAR DE INVERSIONES «B», SOCIEDAD ANONIMA (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 27 de junio de 1980, a las trece horas, en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 y gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1980.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta, se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, 64-66, hasta las tres de la tarde del día 23 de los corrientes.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Administrador único.—7.480-C.

**POPULAR DE INVERSIONES «C»,
SOCIEDAD ANONIMA****(POPULARINSA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 27 de junio de 1980, a las trece horas, en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, en segunda convocatoria, supuesto de que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1980.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización a la Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen

Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta, se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 23 de los corrientes.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Administrador único.—7.481-C.

**POPULAR DE INVERSIONES «D»,
SOCIEDAD ANONIMA****(POPULARINSA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 27 de junio de 1980, a las trece horas, en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, en segunda convocatoria, supuesto de que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1980.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización a la Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta, se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 23 de los corrientes.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Administrador único.—7.482-C.

**POPULAR DE INVERSIONES «E»,
SOCIEDAD ANONIMA****(POPULARINSA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a continuación, para el viernes día 27 de junio de 1980, a las trece horas, en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, en segunda convocatoria, supuesto de que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27.

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1980.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Autorización a la Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, cada vez que sea preciso, como resultado de dicha autorización.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta, se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 23 de los corrientes.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Administrador único.—7.483-C.

**EMPRESA VICENSE DE ESPECTACULOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

«Empresa Vicense de Espectáculos, Sociedad Anónima», convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se ha de celebrar, en primera convocatoria, el 16 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en su local social de San Fidel, 11, de ésta, bajo el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, en su caso, del balance y del inventario del ejercicio económico de 1979.

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del mismo ejercicio de 1979.

— Ruegos y preguntas.

Vic, 24 de mayo de 1980.—Por «Empresa Vicense de Espectáculos, S. A.», el Secretario, Pedro Crosas Girbau.—7.520-C.

(IPSA)

INSTALACIONES DE PANADERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio de 1980, a las doce y trece horas de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 23 del mismo mes y a las mismas horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Carmelo Echegaray, número 17 Munguía (Vizcaya), con el siguiente

Para la Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio, así como la propuesta del Consejo en relación con los mismos.
- 3.º Designación de nuevo Consejero.
- 4.º Designación de Vocales censores de cuentas para el año 1980.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para la Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la citada ampliación.
- 4.º Facultar al Presidente para elevar a escritura pública la citada modificación.
- 5.º Aprobación de las gestiones con futuros accionistas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Munguía, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—7.514-C.

HYPOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Cristóbal Bordini, número 35, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios; todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Propositiones sometidas por el Consejo de Administración y por los señores accionistas.
- 4.º Aprobación del acta y, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

De no concurrir la primera convocatoria, el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general se reunirá, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 21 de junio de 1980, en el propio lugar.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Páramo Neyra.—3.602-2.

TABACALERA, S. A.

Pago del dividendo número 64

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de mayo próximo pasado, se procederá al pago de 25,15 pesetas líquidas por acción de la Serie A, números 1 al 6.968.575, cantidad que con la abonada a cuenta en el mes de enero último se completa el dividendo total acordado en la citada Junta general correspondiente al ejercicio de 1979.

El pago de la citada cantidad se efectuará a partir del próximo día 16 de junio de 1980, mediante la presentación de los extractos de inscripción de acciones para su estampillado con el número 64 y previa la comprobación necesaria por los Bancos siguientes o sus sucursales:

Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario general.—V.º B.º: El Director-Generale.—2.530-D.

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Boetticher y Navarro, S. A.», que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima», carretera de Andalucía, kilómetro 9, Madrid, y, en su caso, el día siguiente, 22 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979, así como de la actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros por renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada o, en su defecto, designación de interventores para la aprobación de la misma, de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los señores accionistas que, por sí mismos o por agrupación, posean o representen, como mínimo, 50 acciones y que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hubieran depositado sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las Oficinas de la Sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.519-C.

NAVIERA DEL PILAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por orden del Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social el día 18 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día y local, en segunda convocatoria, si fuera preciso, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Zaragoza, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.518-C.

GARVEY, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con los requisitos que previene el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 1980, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se constituirá, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a las once horas, en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, calle Guadalete, 14, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Modificación estatutaria, con aprobación, si es procedente, de un nuevo texto de Estatutos sociales para la Compañía.
- 4.º Estructuración del Organismo de Administración y designación de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que posean, en propiedad o en nuda propiedad, acciones que representen, al menos, veinticinco mil (25.000) pesetas nominales del capital social y que figuren inscritos, con dicho número mínimo de acciones, en el Libro Registro de Accionistas de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días de la fecha en que la Junta ha de constituirse.

Los propietarios o nudos propietarios de acciones por valor nominal inferior a veinticinco mil (25.000) pesetas podrán unirse para completar la expresada cifra, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionistas que tenga derecho de asistencia.

Sin perjuicio de las representaciones legales que procedan, los señores accionistas con derecho de asistencia, o los señores accionistas agrupados de acuerdo con lo que se expresa en el párrafo anterior, pueden delegar su representación para la Junta convocada en otro accionistas mediante autorización escrita, que deberá ser presentada en las Oficinas de la Sociedad con, al menos, dos días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

La documentación a que se refieren los artículos 108 y 110 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas estará a la disposición, para su examen, de los señores accionistas en el domicilio social con quince días de antelación al de la celebración de la Junta general.

Con independencia de ello, los señores accionistas podrán examinar el proyecto

de nuevos Estatutos sociales en las Oficinas de la Compañía desde la fecha de publicación de este anuncio y/o solicitar la entrega de un ejemplar de dicho proyecto.

Jerez de la Frontera, 26 de mayo de 1980. «Garvey, S. A.»—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ybarra Hidalgo.—7.517-C.

COSMOPOLYT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la sala de juntas del paseo de Gracia, 81, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1979, con informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examen y aprobar, en su caso, la gestión de la Administración.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Barcelona, 29 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.511-C.

MEDITERRANEA DE VALORES, S. A. (MEDIVALSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en el Banco Industrial del Mediterráneo (paseo de Gracia, número 76, Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, día 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante igual período.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980, en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 26 de mayo de 1980.—«Mediterránea de Valores, S. A.»—El Secretario del Consejo, Fernando Labastida Nicolau.—7.521-C.

TALLERES UNIDOS, S. A. (TUSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de modificar la fecha y hora de la Junta general ordinaria de accionistas, cuya anterior

convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de mayo de 1980, quedando fijada para el próximo día 16 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 17, a la misma hora y con idéntico orden del día ya publicado.

Zaragoza, 27 de mayo de 1980.—Saúl Rodrigo Santiago, Secretario del Consejo de Administración.—3.830-8.

FABRICACIONES ELECTRICAS NAVALES Y ASTILLERAS, S. A. (FENYA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en El Ferrol, calle Alegre, sin número, y para el día 20 del mismo mes y a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.

3. Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen mil pesetas en acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en la Caja Social o en cualquier Entidad bancaria, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, en las Oficinas de la Sociedad de El Ferrol.

El Ferrol, 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º: El Presidente.—3.603-2.

LABORATORIOS BOIZOT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 19, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.058-C.

COMPANÍA INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A. (CIHPSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de La Palma, número 10, de esta capital, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al siguiente día 27, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, referencia del Consejo en relación con la misma, así como informe de los censores de cuentas.

2.º Elección de Consejeros que cesan estatutariamente.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1980, así como Interventores de actas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—6.986-C.

TORCIDOS IBERICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de junio de 1980, a las doce horas, en el local social de la Empresa, Vía Augusta, 158, 7.º, Barcelona.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1979.

2.º Distribución de los resultados del ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo séptimo de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará, en segunda convocatoria en el mismo lugar indicado para la primera, a las doce horas del día 27 de junio de 1980.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Carrera Ochoa.—7.059-C.

FINANCIERA IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en el local social de la Empresa, Vía Augusta, 158, séptima planta.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1979.

2.º Distribución de los resultados del ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo séptimo de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar indicado para la primera, a las doce horas del día de junio de 1980.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Carrera Arguindégui.—7.060-C.

ALMACENES DE ALIMENTACION, S. A. (ALASA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Cubillos, 2, el próximo día 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance, la gestión del Consejo y la cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 10 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. —1.977-D.

MARITIMA COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Marítima, Combustibles y Suministros, S. A.», que deberá celebrarse en la calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979 e informe de los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Huelva, 18 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.084-D.

COMERCIAL COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Comercial Combustibles y Suministros, S. A.», que deberá celebrarse en la calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera, el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979 e informe de los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Huelva, 18 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.085-D.

TRANSPORTES COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Transportes Combustibles y Suministros, S. A.», que deberá celebrarse en la calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20, en el mismo lugar y

hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979 e informe de los censores de cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Huelva, 16 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.086-D.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, primero, de esta villa, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1979.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 19 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.098-D.

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas del domicilio social, avenida de Mirat, número 6, el día 20 de junio de 1980, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Informe de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979 y renovación o ratificación en sus cargos de los miembros del mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 14 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.099-D.

EDIFICIOS Y MAQUINARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce y treinta horas, en la Cámara de Comercio, el día 27 de junio, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.693-C.

MONTAJES NERVION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce y treinta horas, en la Cámara de Comercio, el día 27 de junio, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.694-C.

DANALCO, S. A.

Convocatoria de Junta general para el año 1980

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad y que se reunirá en primera convocatoria a las once horas, el día 29 de junio de 1980, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el objeto de examinar los siguientes puntos del orden del día:

1. Examen gestión social.
2. Balance y cuentas ejercicio social año 1979.
3. Nombramientos.
4. Domicilio social.
5. Ruegos y preguntas.

San Miguel de San Juan Bautista (Ibiza), 22 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Paul de Lauw, Presidente del Consejo.—6.719-C.

NOVILLAS-EL CAMPILLO, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado de conformidad al artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y los artículos 16 y 28 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la finca denominada «El Campillo» (Cortes-Navarra), el próximo día 27 de junio de 1980, a las dieciocho horas, la primera, y a las diecinueve horas la segunda, la primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio siguiente, en el propio lugar y horas indicadas, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes extremos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

De la Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados e informe emitido por los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1979.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1980.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De la Junta general extraordinaria

1. Nombramiento de nuevos Administradores.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 11 de junio, en el domicilio social, el balance, Memoria y cuentas del ejercicio redactados por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El acuerdo de convocatoria se ha tomado con intervención del señor Letrado asesor del Consejo de Administración.

Cortes (Navarra) a 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.800-C.

PROMOTORA Y FINANCIERA SANTILLANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con el debido asesoramiento prevenido legalmente, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 4, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2.º Aprobar la gestión del Consejo, Comité ejecutivo y dirección.

3.º Aprobar la propuesta de distribución del beneficio líquido obtenido con el remanente del ejercicio anterior, de la siguiente forma:

A Previsión Impuesto Sociedades, pesetas 50.489.356.

A Reserva legal (Reserva completa con la dotación aplicada en 1978), 0,00.

A Reserva voluntaria, 90.000.000 de pesetas.

A remanente, 11.713.652,23 pesetas.

Total, 152.203.008,23 pesetas.

4.º Designar accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1980, a «Compagnie Financiere de Suez» y a la «Paternal Española, S. A.», en calidad de titulares y a «Banque de Neuflyze, Schlumberger, Mallet y Cie» y a la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid», en calidad de suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo que ordena la Ley.

5.º Reelegir en sus cargos de Consejeros por un nuevo mandato estatutario al excelentísimo señor don Enrique Falcó y Carrión, y a don Carlos Anabitarte Romero, don Carlos Ituño García, don Gilbert Weil y don Michel Marchal.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.784-C.

ATOCHA, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria

Conforme a lo preceptuado en el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 28 de junio del presente año, en su domicilio

social, Puerta del Sol, número 10, en primera convocatoria, a las veinte horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior y aprobación por la Junta, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota. Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia a esta Junta lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.798-C.

COMPANÍA HISPANO-GERMANA DE HORNOS PARA LA INDUSTRIA CERAMICA, S. A.

(COINCESA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1979.

2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.313-D.

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

(TRANSFESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 23 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 24 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria correspondiente a la actividad social en el año 1979 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979 y del informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

3.º Aplicación del beneficio obtenido en 1979.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Renovación de tres puestos en el Consejo de Administración mediante la correspondiente elección.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, en primera convocatoria, a las dieciocho quince horas del día 23 de

junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Nuevo cómputo del ejercicio social.

2.º Modificación de los artículos 12, 27 y 32 de los Estatutos sociales como consecuencia del anterior acuerdo.

3.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a redactar un texto refundido de los Estatutos sociales, incorporando la nueva redacción que se dé a los artículos 12, 27 y 32.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para estas Juntas, otorgadas por cartas certificadas dirigidas a la Secretaría del Consejo antes del día 20 de junio de 1980, antes de cuya fecha habrán de designar su representante igualmente las personas jurídicas que tengan la condición de accionistas.

Los señores accionistas que no sean titulares de un mínimo de veinticinco acciones no tendrán derecho de asistencia, pero podrán agruparse hasta alcanzar dicho mínimo, confiando los agrupados su representación a uno de ellos a efectos de asistencia, todo ello sin perjuicio del derecho que todos los accionistas tienen a hacerse representar en las Juntas por otro.

En la sede social de la Compañía se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, la documentación contable del ejercicio de 1979.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.123-C.

SAMALLI, S. A.

ALICANTE

Carretera de Madrid, Km. 10

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, en igual hora, a segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1979.

3.º Estados de cuentas del mismo ejercicio.

4.º Propuesta sobre distribución de resultados.

5.º Elección de censores de cuentas para 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social.

Alicante, 26 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo, Emilio Dura Pérez.—6.973-C.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del General Perón, número 6, primero B, Madrid, el día 24 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto al día siguiente, 25 de junio de 1980, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta recién celebrada.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Consejero-Secretario, Fernando Miranda Fernández.—6.982-C.

CONSTRUCTORA NUCLEAR, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Constructora Nuclear, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, y en el Real Decreto 2238/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la Sociedad, sitos en la calle Iraola, número 34, cuarto, de Bilbao, en primera convocatoria, o el día 11, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1979. Distribución de beneficios.

2.º Designación del accionista censor de cuentas.

Bilbao, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Fuentes Vélez.—7.058-C.

FORMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Rambla 100, de Gavá (Barcelona), el próximo día 23 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y censura de la gestión social.

— Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

— Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Gavá, 15 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.006-D.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía de acuerdo con los artículos 13 al 16 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, calle Quintana, número 28, de esta ciudad, el día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdo sobre las siguientes propuestas:

1.ª Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.ª Nombramiento de Consejeros.

3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.ª Informe del Consejo sobre la situación actual de la Compañía.

Para justificar el derecho de asistencia y voto a la Junta general, los accionistas depositarán en la Caja Social, con cinco días de anticipación, por lo menos diez acciones, o los resguardos de tenerlas depositadas en Entidades bancarias españolas.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1980, a igual hora y en el mismo lugar.

Oviedo, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.399-D.

TRANSPORTES «LA IBENSE», S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diez treinta horas del día 21 de junio de 1980, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio de 1980, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación y cierre del ejercicio de 1980.

2.º Distribución de resultados de 1980.

3.º Modificación Estatutos (arts. 21 y 28).

4.º Ruegos y preguntas.

Ibi, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. — 7.095-C.

B. H., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación y nombramiento de consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.882-C.

CARBONES PEDRAFORCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el local social, sito en la ciudad de Berga, en la ronda Moreta, número 10, en primera convocatoria, para el viernes día 27 de junio próximo, a las doce horas, y de no concurrir el quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente, sábado día 28, en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Estudio, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1979, previc informe de los accionistas censores y aplicación de resultados.

2.º Designación y nombramiento de accionistas censores para las cuentas del próximo ejercicio.

3.º Modificar los Estatutos sociales para trasladar el domicilio social al paseo de la Paz, número 7, entresuelo, de esta ciudad de Berga; aumentar el capital social actual de 3.500.000 pesetas a 7.000.000 de pesetas, emitiendo a dicho fin 700 acciones de 5.000 pesetas cada una con las mismas características que las actuales emitidas; nombrar un Consejo de Administración formado por cinco miembros, en sustitución del Presidente actual, designando las personas que lo formarán; nombrar un Gerente y suprimir y añadir varios artículos de los Estatutos, procediendo a su refundición.

4.º Facultar ampliamente a uno de los accionistas para que en nombre y representación de la Sociedad pueda otorgar la correspondiente escritura de refundición derivada de los acuerdos adoptados.

5.º Ruegos y preguntas.

Berga, 24 de mayo de 1980.—El Apoderado, Juan Noguera Sala.—6.877-C.

CLAY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, calle Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda, para el día 28, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento, renovación o reelección de cargos del Consejo, si procede.

5.º Designación de interventores del acta o firma de la misma por todos los presentes, según elija la Asamblea.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 26 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.910-C.

C. O. V. E., S. A.

De conformidad con lo prevenido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Mola, 92, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar para tratar los asuntos expuestos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1979, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración en ese período.

2. Propuesta de reelección de Consejero.

3. Propuesta de designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4. Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la referida Junta, los accionistas deberán solicitar la oportuna tarjeta de asistencia, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa justificación de la propiedad de sus acciones.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado.— 6.917-C.

RIAMAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Canarias, número 17, primero, Bilbao, el día 25 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en caso de que en ella no pudiera celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Ampliación de capital.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Consejero Secretario, Vicente Gutiérrez Gómez.—2.272-C.

REIBE, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las dieciocho quince horas, en Bilbao, calle Barroeta Aldamar, número 2, segundo derecha, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Cipriano Saiz Estivariz.—2.274-D.

RECÁMBIOS IBERICOS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en Bilbao, calle Barroeta Aldamar, número 2, segundo derecha, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.
2. Política comercial ejercicio 1980.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Cipriano Saiz Estivariz.—2.275-D.

ECHAZARRETA**G. MENDIA Y CIA., S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social de Irura el día 21 de junio próximo, a las doce treinta horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del año.
2. Aplicación del resultado del ejercicio.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Irura, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.141-D.

CARTENASA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 16 de sus Estatutos, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de junio de 1980, en el domicilio social, sito en calle Arrieta, número 11 bis, 7.º, de Pamplona, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes, en el lugar y hora del día anterior, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.240-D.

**EMPRESA NAVIERA SEVILLA, S. A.
(ENSSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 25, Madrid), o el día 24 en segunda, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979 y gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Reección de Administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo.—7.168-C.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha 22 de mayo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en su local social (calle Santander, números 33-35), a las dieciocho horas del día 26 de junio próximo en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria anual.
- 3.º Lectura y aprobación del inventario balance del ejercicio de 1979.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Gilberga Canals.—6.778-C.

PINEDA BAGES, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, cuya

Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Fructuoso de Bagés (Barcelona), Barrio San Iscle, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance-liquidación del ejercicio económico de 1979.
3. Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bagés, 19 de mayo de 1980.—El liquidador, Agustín Garriga Verdagué.—6.779-C.

TINTES P. Y A. ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Gurb-afueras) el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Gurb (Vich), 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.311-D.

**ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS,
SOCIEDAD ANONIMA
(ESTOSA)****REDUCCION DE CAPITAL****Primer anuncio**

La Junta general de accionistas, reunida el día 9 de mayo de 1980, acordó, por unanimidad, reducir el capital social hasta entonces fijado en 200.000.000 de pesetas, en 12.000.000 de pesetas menos, para dejarlo convertido en 188.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las 200.000 acciones que tiene emitidas la Sociedad, cuyo valor nominal se fija en 940 pesetas cada una en vez de 1.000 pesetas de valor nominal que tiene ahora, con restitución de la diferencia a cada accionista, es decir, de la cantidad de 60 pesetas por cada acción. Lo que se pone en conocimiento de terceros a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general.—7.014-C. 1.ª 3-6-80

TENSIJA SURFAC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria comprensiva de la gestión social, correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1979.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de Censores de cuentas, si procediere.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—2.312-D.

HOTELERA PENINSULAR, S. A.**(HOPESA)****REDUCCION DE CAPITAL****Primer anuncio**

La Junta general de accionistas, reunida el día 14 de mayo de 1980, acordó por unanimidad reducir el capital social has-

ta entonces fijado en 231.000.000 de pesetas en 11.550.000 pesetas menos, para dejarlo convertido en 219.450.000 pesetas mediante la reducción del valor nominal de las 30.000 acciones de la serie A y de las 20.100 acciones de la serie B, que tiene emitidas la Sociedad, cuyo valor nominal se fija en 950 pesetas cada una de las de la serie A, en vez de 1.000 pesetas de valor nominal que tienen en la actualidad y en 9.500 pesetas de valor nominal cada una de las de la serie B, en vez de 10.000 pesetas de valor nominal que tienen en la actualidad, con restitución de la diferencia a cada accionista, es decir, de la cantidad de 50 pesetas para las de la serie A y 500 pesetas para las de la serie B, por cada acción.

Lo que se pone en conocimiento de terceros a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general.—7.048-C. 1.ª 3-8-80

FINANCIERA REUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria los días 26 y 27 de junio próximo, primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (calle Boule, 8).

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados, propuesta sobre distribución de beneficios y Memoria del ejercicio 1979.

Propuesta y autorización sobre el inmobiliario social.

Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Elección de Censores de cuentas, titulares y suplentes, del presente ejercicio.

Designación de Interventores para el acta de esta Junta.

Ruegos y preguntas.

Reus, 22 de mayo de 1980.—El Secretario.—2.320-D.

PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social, barrio de Astepe, Amorebieta-Echano, en primera convocatoria, y para el caso de que no exista quórum suficiente, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de los accionistas Censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1979 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, y que al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositados.

Amorebieta-Echano (Vizcaya), 19 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.402-9.

FUNDICIONES DE VERA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bidasoa, 70, en Vera de Bidasoa (Navarra), a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a la misma hora del día 27 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Vera de Bidasoa, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.390-6.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 164, primero, para el día 26 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Ordinario

1. Memoria y cuentas de 1979.

2. Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.

3. Designación de accionistas Censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve. Vigo, 28 de mayo de 1980.—3.438-5.

COMPAÑIA URBANIZADORA DEL NORTE, S. A. (URBANOR)

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada y en cumplimiento de los artículos 16 y siguientes de sus Estatutos y 50 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diecinueve horas y en el domicilio social, calle de Serrano, 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del año 1980.

4. Cese del Consejo de Administración en virtud del artículo 27 de los Estatutos.

5. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y estructuración del mismo.

6. Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo que previene el artículo 14

de los Estatutos, en orden al derecho de asistencia, y proveerse de la correspondiente tarjeta.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.935-C.

SOCIEDAD ANONIMA CONSULTORA DE INGENIERIA SACOIN

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 26, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1979.

2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de esta Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—Por la Sociedad Anónima Consultora de Ingeniería, el Vicepresidente, Ricardo López Viejo.—6.937-C.

INCIPIESA

INGENIERIA CIVIL E INSTALACIONES PETROLIFERAS, S. A.

El Consejo de Administración de Ingeniería Civil e Instalaciones Petrolíferas, Sociedad Anónima, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio social de 1979.

2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—Por la Sociedad Ingeniería Civil e Instalaciones Petrolíferas, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, R. López Viejo.—6.938-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COOPERACION ECONOMICA, S. A. (S. E. C. E. S. A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A., de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 26, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio social de 1979.

2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Ampliación del objeto social de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos por los que se rige la misma.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—Por la «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, R. López Viejo.—6.941-C.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Playa del Oeste, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Vía Augusta, 17-19, 2.º, 2.ª, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1979.

2.º Cesos y nombramientos de Consejeros, reestructuración del Consejo de Administración. Fijación de su retribución, en su caso, y correspondientes modificaciones de los Estatutos sociales para adaptarlos a estos acuerdos, en su caso.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 24 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—3.391-6.

COMPANÍA EXTREMEÑA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Mérida, s/n., en Almendralejo (Badajoz), el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, para resolver sobre

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios sociales del ejercicio 1979.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1979.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad.

Almendralejo, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ortega del Amo.—3.395-8.

COMPANÍA HISPANA, S. A.

MADRID-13

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria

y extraordinaria para el día 26 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 70, Madrid-13, en primera convocatoria.

En caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, por no existir quórum, se convoca en segunda para el día siguiente, en el mismo local y hora, y con idéntico orden del día.

Orden del día de la Junta general ordinaria y extraordinaria

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Facultar al Consejo de Administración para que, cuando lo crea conveniente, proceda a la ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/1977.

4.º Ratificación acuerdo constitución de «Compañía Hispana de Levante, S. A.», y «Compañía Hispana del Noroeste, S. A.»

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda.—6.878-C.

WORTHINGTON INTERNACIONAL COMPRESORES, S. A.

(WICSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos por los que se rige la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, en Antonio Cabazón, 83, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, y, en ambos casos, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2. Aprobación de la gestión del Presidente-Administrador único por durante el mismo ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejercicio de 1980.

4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente-Administrador único.—6.891-C.

OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, avenida del Ejército, número 29, quinta planta, Deusto (Bilbao), a las doce treinta horas, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, 28 de junio de 1980, en segunda convocatoria, si no pudiera

celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como asignación de resultados correspondientes al ejercicio 1979.

2.º Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los documentos que se citan en los apartados primero y segundo quedan a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, en el domicilio social de la Entidad.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos, o bien solicitándolas directamente en el domicilio social. De acuerdo con el Registro de Socios, se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo conferir necesariamente su representación por escrito en la tarjeta de asistencia precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—6.902-C.

MINAS DE GADOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Fortuny, número 51, primero, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria y balance, correspondientes al ejercicio de 1979, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado, así como la gestión del Consejo durante el citado año.

2.º Actualización de activos conforme a la Ley de Presupuestos de 1979.

3.º Nombramiento de señores Consejeros, por renovación parcial estatutaria, y confirmación de nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de treinta o más acciones, pudiendo delegar su representación los que posean menos de dicha cantidad en otros accionistas, que las agruparán a las suyas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en comunicación dirigida al Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar, hasta cinco días antes de la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando

con certificación de los Bancos, donde tuvieran depositados sus títulos, la posesión e inmovilización de los mismos, o si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, calle Fortuny número 51, planta primera.

Caso de no poder celebrarse la Junta, en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo local y hora, para el siguiente día 28 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.904-C.

MONACO DRUGSTORE, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en plaza Gomila, número 3, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
2. Aprobación de la gestión social desarrollada por la Presidencia y Gerencia en el ejercicio 1979.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se realizará en segunda, en el mismo domicilio social, a las once horas del día siguiente, 28 de junio de 1980, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1980. El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.905-C.

INVERSIONES PONENT, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Ibiza, carretera San Antonio, kilómetro 13, San Antonio Abad, Ibiza, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
2. Aprobación de la gestión social desarrollada por la Presidencia y Gerencia en el ejercicio 1979.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se realizará en segunda, en el mismo domicilio social, a las doce horas treinta minutos del día siguiente, 27 de junio de 1980, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

San Antonio Abad, 15 de mayo de 1980. El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.906-C.

EDITORIAL VASCO-AMERICANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, y en se-

gunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Memorias, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 1978 y 1979, respectivamente.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 26 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.915-C.

HEMAFORM, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas en su carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Serrano, número 50, Madrid), el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Presidente.—6.936-C.

INDUSTRIAS CARBONICAS NAVARRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el «Hotel Ibañondo», de Olave, el día 27 de junio, a las doce horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe general.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como asignación de resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Sáenz de Ugarte Díez.—6.948-C.

BANUS - ANDALUCIA LA NUEVA, S. A. (BANSAN)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 6, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, aplicación de resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas del mencionado ejercicio.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, planes de futuro y acuerdos posibles a tomar.
- 5.º Ratificación, en su caso, de acuerdos adoptados.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Nota: Las tarjetas para asistir a la Junta general ordinaria, que se convoca por el presente anuncio, pueden recogerse en las oficinas de la Sociedad, calle de Monte Esquinza, número 6, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve horas a las catorce, hasta el día 25 del mes de junio.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Letrado asesor.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.956-C.

MUEBLERAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Mueblerama, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 30 de junio, a las once horas, y para el siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Bernaldo Población.—6.668-C.

VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, SOCIEDAD ANONIMA

(Pago de cupón de obligaciones «Gijón Fabril, S. A.»)

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 29 de las obligaciones de la emisión de 30 de noviembre de 1965, efectuada por «Gijón Fabril, S. A.», absorbida por «Cía General de Vidrierías Españolas, Sociedad Anónima», Sociedad que a su vez fue absorbida por «Vidriera de Castilla, S. A.», actualmente denominada «Vidrierías Españolas Vicasa, S. A.», se hará efectivo a razón de 100,55 pesetas bruto por cupón que, con deducción del impuesto correspondiente, representa neto pesetas 161,967, a partir del 1 de junio próximo, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—6.685-C.

INDHU, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, denominada anteriormente «Industrias de Hueco-Color, S. A.», se procedió a su disolución y liquidación a tenor del siguiente balance:

Activo: Inmuebles, 14.000.000; resultados acumulados, 505.010; liquidación, 3.700.017,27; total: 18.205.017,27 pesetas.

Pasivo: Capital, 2.020.000; cuenta regularización. Ley 50/1977, 5.768.275,72; cuenta actualización, Orden 12 de junio de 1977, 9.933.694,84; acreedores, 483.046,71; total: 18.205.017,27 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Administrador, Antonio Nadal Rodó.—6.720-C.

TECNICAS CELULOSICAS, S. A.**ANOETA***Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio, en el domicilio social de la Empresa, a las once de la mañana.

El orden del día de dicha Junta es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Anoeta, 30 de mayo de 1980.—6.765-C.

TINSABSA**TINTES SABADELL, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, «Molino d'En Font» (Río Ripoll), Sabadell (Barcelona), el día 30 de junio, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance del ejercicio 1979.

Sabadell, 19 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado.—2.204-D.

VALLEHERMOSO, S. A.*Obligaciones convertibles, emisión de 7 de junio de 1979*

Pago de intereses.—A partir del próximo día 7 de junio se procederá al pago del cupón número 2, a razón de 794 pesetas brutas, o sea, 675 pesetas netas por cupón, una vez deducido el 15 por 100 para Impuestos.

Obligaciones convertibles, emisión de 10 de diciembre de 1975

Pago de intereses.—A partir del próximo día 10 de junio se procederá al pago del cupón número 9, a razón de 60,855 pesetas brutas, o sea, 51,73 pesetas netas por cupón, una vez deducido el 15 por 100 para Impuestos.

Obligaciones convertibles, emisión de 10 de noviembre de 1973

Pago de intereses.—A partir del próximo día 30 de junio se procederá al pago del cupón número 13, a razón del 41,118 pesetas brutas, o sea, 34,95 pesetas netas por cupón, una vez deducido el 15 por 100 para Impuestos.

Estas operaciones se llevarán a cabo en las oficinas principales en Madrid, de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Central, Popular Español y Confederación Española de las Cajas de Ahorros. Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.440-5.

VALORES Y TITULOS, S. A.**MADRID****Avenida Generalísimo, 83**

En Junta general de accionistas, celebrada el día 2 del corriente mes, se aprobaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Para acogerse al régimen de transparencia fiscal se acuerda transformar las acciones nominativas modificando el párrafo primero del artículo 7.º y los artículos 42 y 46 de los Estatutos sociales.
- 2.º Trasladar el domicilio desde Bilbao, Alameda Urquijo, número 27, planta

baja, a Madrid, avenida Generalísimo, número 83, modificando el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Bilbao 2 de mayo de 1980.—7.117-C.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Junta general el 22 de junio, ocho de la tarde, en primera, o 23 de junio, en segunda, Alberto Aguilera, 10.

Aprobación de la Memoria, cuenta, beneficios y censores. Madrid, 28 de mayo de 1980.—6.908-C.

CALZADOS ANERSA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de junio de 1951, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de junio de 1978, acordó la disolución, liquidación y extinción de esta Sociedad con el siguiente balance:

Activo: Resultados, 374.825 pesetas.
Pasivo: Capital, 300.000 pesetas, y cuentas corrientes, 74.825 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—Antonio Hermida Santos, Presidente.—6.983-C.

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, S. A.*Intereses obligaciones*

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagarán contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, a partir del 1 de julio próximo, los intereses de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de julio de 1963, 6,50 por 100 anual, más 0,60 por 100 de prima anual.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—«Fundiciones y Talleres Mecánicos del Manzanares, S. A.»—El Ingeniero Director, Luis González-Baylín López.—6.995-C.

DEPORTES E INSTALACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.
3. Aplicación de resultados habidos en el ejercicio de 1979.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Puigcerdá, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Jorge Bergós Tejero.—2.533-D.

CONSTRUCCIONES LASER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Alameda sin número, Arévalo (Ávila), a las doce horas del día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados del

ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Otros asuntos que pueda proponer la propia Junta.

Las tarjetas para asistencia podrán recogerse en el lugar señalado para la Junta, previo depósito de las acciones o mediante la presentación del correspondiente resguardo bancario de depósito de acciones por lo menos con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta.

Arévalo (Ávila), 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Ungria Martínez.—3.653-8.

PELETERIA FABRIL IBERICA, S. A.**(PELEFISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Peletería Fabril Ibérica, S. A.» (PELEFISA), que se celebrará en el domicilio social, calle de la Alcarria, número 5, del polígono industrial de Coslada-Madrid, el día 25 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora y lugar, para tratar, en Junta general extraordinaria, sobre el siguiente

Orden del día

1) Modificación del artículo 15 de los Estatutos para dejar reducida la publicación de la convocatoria de las Juntas generales a un solo diario y al «Boletín Oficial del Estado».

2) Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales con el fin de que el Consejo de Administración se componga de un mínimo de siete miembros y un máximo de diez.

3) Lectura y aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Seguidamente se constituirá la Junta general ordinaria, para tratar del siguiente

Orden del día

1) Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y aplicación de los beneficios del ejercicio de 1979.

2) Renovación del Consejo de Administración y designación de nuevos Consejeros.

3) Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4) Ruegos y preguntas.

5) Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández.—3.652-8.

INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.**LA ROBLA (LEON)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Robla en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, al siguiente, día 21, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general ordinaria de accionistas

La Robla, 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.516-C.

TURISADEJE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Urbanizadora Residencial y Turística de Adeje, S. A.» (TURISADEJE), a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1980, y en segunda convocatoria, si fuere procedente, al día siguiente, y ambas a las doce horas, en el domicilio social de Adeje, Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance de la Sociedad en el ejercicio de 1979.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Para poder asistir a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con cinco días de antelación a la reunión.

Adeje (Tenerife), 28 de mayo de 1980.—El Secretario, José Antonio Guillermo.—Visto bueno, el Presidente, Luis Díaz de Losada y García.—7.413-C.

EUROSOL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en Madrid, calle de María de Molina, número 39, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.414-C.

INMOBILIARIA TYRENE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en su domicilio social, calle Estébanez Calderón, 3, Madrid, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto al siguiente día 25, en segunda, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de situación a 31 de diciembre de 1979.

3.º Informe de la presidencia.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo, Juan de Miguel.—7.418-C.

PROMOTORA INMOBILIARIA HABANA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en su domicilio social, calle Estébanez Calderón, 3, Madrid, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto al siguiente día 24, en segunda, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de situación a 31 de diciembre de 1979.

3.º Informe de la presidencia.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.419-C.

FRIGO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Perú, 84, a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1980, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Reducción del Consejo de Administración. Elección de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general ordinaria, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.420-C.

CERAMICA DE ORDUÑA, S. A.

BILBAO

Por decisión del Consejero Delegado se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 23 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social, calle Joaquín Zuazagoitia, número 2, 1.º, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen de la situación de la Sociedad.

2.º Deliberar y resolver sobre las medidas a tomar.

3.º Otorgamiento de poderes especiales, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen la mayoría de socios o el número de los que asistan no repre-

senten cuando menos la mitad del capital desembolsado, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en idéntico lugar, con el mismo orden del día.

Bilbao, 29 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado, José Celaya Letamendi.—7.366-C.

NAVIERA JAIZKIBEL, S. A.

Se convoca a la Junta general de accionistas a las once horas del próximo día 20 de junio de 1980, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 1980 y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Pasajes de San Juan (San Sebastián), 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.368-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

Junta general ordinaria

En uso de las atribuciones que le confiere los artículos 17 y 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza de Velarde, número 5, el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, al siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de conocer y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos:

1.º Gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1979, y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Santander, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral Pérez.—7.371-C.

CENTROMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1980, a las diez horas, en el local social, calle Infanta María Teresa, 21, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y gestión de los Administradores.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—Los Administradores generales, José Antonio Pérez Díez y Eduardo Allende y Maiz.—7.372-C.

PROMOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1980, a las once treinta horas, en el local social, calle Infanta María Teresa, 21, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y gestión de los Administradores.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—Los Administradores generales, José Antonio Pérez Díez y Eduardo Allende y Maiz.—7.373-C.

IBERGRES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, carretera Onda a Ribesalbes, kilómetro 3,3, el próximo día 21 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en la primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados del ejercicio anterior y propuesta distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio anterior.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Onda (Castellón), 19 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Monsonis Alfonso.—7.374-C.

CONSTRUCCIONES Y EXPLOTACIONES URBANAS VASCAS, S. A.**BERMEO**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Batzoki, portal de San Francisco de Bermeo (Vizcaya), el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 30, a las doce treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la situación de la Sociedad.
- 2.º Deliberación y acuerdo sobre las cuentas del ejercicio.

Bermeo, 24 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Elguézabal Arruzazabala.—7.378-C.

UNION INVERSORA ANDALUCIA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general de accionistas, para el día 23 de junio de 1980, a las diez horas, en el domicilio social, calle Fernández y González, número 4, de Sevilla, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 20 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda cele-

brarse la primera, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como la gestión social durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios en la forma propuesta en la Memoria.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1980.
- 4.º Designación de un facultativo titulado, miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, y otro suplente para el ejercicio de 1980.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean 50 o más acciones, teniendo únicamente voz y voto los que posean 100 o más acciones, correspondiendo un voto por cada 100 acciones. Los que posean menor cantidad de acciones podrán hacerse representar por otro accionista o por cualquiera de los que, al agruparse, integren los mínimos antes fijados.

Los señores accionistas deberán entender que la Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, reiteramos que el acto dará comienzo puntualmente a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Sevilla, 27 de mayo de 1980.—Unión Inversora Andalucía, S. A., el Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—7.389-C.

COMERCIAL GARCIA SIMON, S. A.

En cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle ronda de Toledo, 36, antiguo 34, de Madrid, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diez horas, del día 30 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Director Gerente, Miguel García González.—7.395-C.

COTO MINERO DEL NARCEA, S. A.

En cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle ronda de Toledo, 36, antiguo 34, de Madrid, y en segunda convocatoria, en su caso, a las trece horas, del día 30 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Director Gerente, Miguel García González.—7.396-C.

ISOLADORA, S. A.**CASSA DE LA SELVA (GERONA)**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse el día 25 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria. Si procediere, se celebrará el siguiente día 26 de junio, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1979; aplicación de su resultado; aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1980.

Se previene que para el derecho de asistencia a esta Junta los accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Caja social con cinco días al menos de antelación.

Cassá de la Selva, 21 de mayo de 1980. Por el Consejo de Administración, José María Olivé de Puig.—7.407-C.

GOLF PLAYA DE PALS, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, «Apartamentos Golf», Arenales de Mar, Pals (Gerona), el día 28 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1979 y del resultado de las operaciones de regularización del balance, según la Ley de Presupuestos de 1979.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan efectuado con cinco días de antelación al de su celebración el depósito de sus acciones en la Caja social o cualquier establecimiento bancario.

Pals (Gerona), 21 de mayo de 1980.—«Golf Playa de Pals, S. A.»—El Consejero delegado, Baltasar Parera Coll.—7.408-C.

CARTONAJES ARAGONESES REUNIDOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con la intervención del Letrado asesor de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 del mes de junio próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas del siguiente día 28, si hubiera lugar, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos que integran el orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del anterior ejercicio y de la propuesta para la aplicación de sus resultados.

2.º Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo y por la Comisión Ejecutiva en el anterior ejercicio y durante el tiempo transcurrido del actual hasta la fecha de celebración de esta Junta.

3.º Reorganización del Consejo de Administración, ceses, renovaciones y nuevos nombramientos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Acuerdos sobre ampliación del capital social.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los accionistas tienen a su disposición para su examen los documentos a que se refiere el artículo 13 de los Estatutos.

Zaragoza, veintidós de mayo de mil novecientos ochenta.—El Presidente del Consejo de Administración, José Domínguez Sánchez.—7.409-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL SAN FERNANDO DE SEVILLA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 39, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión del pasado día 29 de mayo, tengo la satisfacción de convocar a usted a la Asamblea general ordinaria de esta Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, que tendrá lugar en Sevilla, en el Hotel Los Lebreros, sito en calle Luis de Morales (esquina a Luis Montoto), el día 27 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

I. Confección de la lista de asistencia y constitución de la Asamblea.

II. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración; Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1979, así como la propuesta de aplicación de resultados a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

III. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de O.B.S. para el presente ejercicio de 1980.

IV. Informe de la Comisión de Control.

V. Provisión de vacantes del Consejo de Administración, Comisión de Control y de Obras Sociales, con ratificación, si procede, de los nombramientos provisionales realizados por el Consejo de Administración al amparo de la Resolución del Ministerio de Economía de fecha 24 de julio de 1979.

VI. Nombramiento de los dos señores censores que integrarán la Comisión Revisora del Balance del presente ejercicio y de dos suplentes.

VII. Designación de los señores Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

VIII. Fijación de criterios y objetivos para la actuación del Consejo de Administración y de la Comisión de Obras Sociales y proposiciones que en su caso puedan hacer cualesquiera de los órganos citados.

Sevilla, 30 de mayo de 1980.—El Presidente.—7.417-C.

VALOIS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en el kilómetro 24,5 de la carretera de Madrid-Valencia, en el término municipal de Arganda del Rey, en primera

convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 1979. Afectación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias en relación con la asistencia a esta Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.378-C.

VALOIS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en el kilómetro 24,5 de la carretera Madrid-Valencia, en el término municipal de Arganda del Rey, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Reducción del capital social por consecuencia de pérdidas.

2. Aumento del capital social.

3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

4. Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias en relación con la asistencia a esta Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.379-C.

INDUSTRIAS CEMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio del corriente año, a las trece horas, en esta capital, calle María de Molina, número 39, y en segunda, el día 28 del mismo mes y hora, en el expresado lugar, para examinar y aprobar, en su caso, balance y cuentas del ejercicio 1979; aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración, decidir sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 1979 y designar los Censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse, hasta cinco días antes de la reunión, de la tarjeta nominativa de admisión. Los accionistas podrán delegar su representación y voto en otro accionista, endosando para ello su tarjeta de admisión.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.380-C.

BILBAO

Compañía Anónima de Seguros

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca Junta general de señores accionistas para el día 18 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto, para el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1979.

2. Ratificación de acuerdos del Consejo.

3. Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

4. Confirmación de nombramiento de Consejeros.

5. Ampliación del capital social.

6. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social sin previa consulta a la Junta general, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días por lo menos de antelación.

Bilbao, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.384-C.

ARQUINDE MALAGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Málaga, Paseo Marítimo, número 31, el día 26 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Málaga, 26 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.401-C.

ARQUINDE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, número 94, 5.º, el día 26 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.402-C.

SOCIEDAD DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO DE GALICIA, S. A.

MADRID

Domicilio social: Sánchez Barcaiztegui, número 39

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1980 en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de junio de 1980, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en Fuenlabrada (Madrid), Polígono Industrial Codein, calle de Eduardo Torroja, número 5, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1979.
- 2.º Ratificación y cambios en el Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente Fernández Fernández.—7.403-C.

IBERICA DE PROPIEDADES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales y estatutarias vigentes, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo General Martínez Campos, número 42, el día 24 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 en segunda, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 2.º Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación de resultados y distribución de beneficios del ejercicio de 1979.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero y reelección del Vicepresidente primero.
- 4.º Propuesta y, en su caso, aprobación de nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 5.º Propuesta y, en su caso, modificación del artículo 38 de los Estatutos sociales, relativo a las facultades del Consejo de Administración.
- 6.º Asuntos varios.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores del acta.

La Junta sólo entrará en la deliberación del punto 5.º caso de hallarse presente o representada la mayoría de capital prevista en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Vicepresidente primero, Manuel Silvela Jiménez-Arenas.—7.404-C.

TAMISEDA, S. A.

ESPARRAGUERA (BARCELONA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social de Esparraguera el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, el día 30 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Esparraguera, 30 de mayo de 1980.—Un Administrador, Santiago Güell Caraff.—7.406-C.

VIZCAYA

Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto para el día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Ratificación de acuerdos del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
4. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 23 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.385-C.

IBERCAUCHO-RETUERTO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 20 de junio, viernes, a las dieciséis horas, en el domicilio social de Baracaldo, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en la primera, que ha sido fijada para el día 19, en los mismos lugar y hora, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como distribución de los mismos, en su caso, correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
3. Variaciones en el Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Formalización y aprobación del acta.

Izarra, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Jorge Reig Amorós.—7.386-C.

RECUBRIMIENTOS BOLUETA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 20 de junio, viernes, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de Bilbao, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en la primera, que ha sido fijada para el día 19 en los mismos lugar y hora y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como distribución de los mismos, en su caso, correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
3. Variaciones en el Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Formalización y aprobación del acta.

Izarra, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Jorge Reig Amorós.—7.387-C.

IBERCAUCHO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 21 de junio, sábado, a las diez treinta horas, en el domicilio social de Izarra, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en la primera, que ha sido fijada para el día 20 en los mismos lugar y hora y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como distribución de los mismos, en su caso, correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
3. Variaciones en el Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Formalización y aprobación del acta.

Izarra, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Jorge Reig Amorós.—7.388-C.

INDUSTRIAS CASSANENSES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1980, a las doce horas de la mañana, y, si procediera, el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Riudellots de la Selva, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, P. D., Emilio José Barba Viladoms.—7.455-C.

**SOCIEDAD AGRUPADORA
DE VAGONES ESPECIALES, S. A.**

(SAVESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en las oficinas de «Savín, S. A.», sitas en el paseo del Urumea, sin número, en San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados, gestión del Consejo y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación parcial o reelección del Consejo.
- 3.º Cambio de domicilio social dentro de la localidad.
- 4.º Nombramiento de Censores y suplentes.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interiores para la firma de la misma.
- 6.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—7.458-C.

KOIKE, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Koipe, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las once horas del día 28 del próximo mes de junio, en los locales del cine Astoria, sito en la plaza Pío XII, número 1, en San Sebastián.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, del día 29 de junio, lo que oportunamente se comunicaría mediante anuncios insertos en la prensa.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 4.º Consolidación de balances.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, solicitándola de las oficinas centrales de «Koipe, S. A.», en San Sebastián, en el caso de que no la reciban por correo, tarjeta que les será válida, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

San Sebastián, 27 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.457-C.

SAVIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día

28 de junio de 1980, a las doce horas del día, en primera convocatoria, o a la misma hora en segunda convocatoria el día 29 de junio de 1980, en el cine teatro Astoria, sito en la plaza de Pío XII, número 1, en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Consolidación de balance con la Sociedad Anónima «Bodegas Levantinas, Sociedad Anónima, S. A.», en calidad de Sociedad dominante, a efectos del régimen de consolidación fiscal.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejero en la persona de don José Ramón Guerediaga, en sustitución de don Javier de Azaola y Arceche, en representación del Banco de Bilbao.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interiores para su aprobación.

San Sebastián, 24 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.458-C.

NAVIERA DE CANTABRIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, con la asistencia del Asesor Letrado, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente, a las dieciocho horas, en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero. Lectura y aprobación, si procede, del balance relativo al ejercicio 1979.
- Segundo. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.
- Cuarto. Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 30 de mayo de 1980.—El Director Gerente, José Ramón Cospedal Prieto.—7.459-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, número 23, sexta planta, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 6.º Autorización diferida al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma y condiciones previstas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales: «Para tener derecho de asistencia a la Junta, los

socios deberán depositar en el domicilio social, calle Castelló, número 23, tercera planta, acciones que representen un valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, o los resguardos o certificados de su depósito en una Entidad bancaria con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta».

Según lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado Asesor, a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—7.460-C.

COTOLLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Junqueras, 18, 3.º C, de Barcelona, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 25 de junio de 1980, al objeto de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1979, resolver sobre la aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no poder constituirse la Junta por falta de asistencia, se convoca para la sesión de segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el propio local social.

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Administrador único, Francisco Salvans Aurell.—7.397-C.

HITAGA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Junqueras, 18, 3.º C, de Barcelona, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del día 25 de junio de 1980, al objeto de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1979, resolver sobre la aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no poderse constituir la Junta por falta de asistencia, se convoca para la sesión de segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el propio local social.

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Administrador único, José Salvans Aurell.—7.398-C.

ARQUINDE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida Ramón y Cajal, s/n., planta décima, edificio Sevilla-1, el día 26 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 26 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.400-C.

HORMOQUIMICA, S. A.

BARCELONA-22

Ganduxer, 106

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a reunión general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979, con aplicación de sus resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el transcurso del citado ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ribalta Aguilera.—3.636-11.

CHEFARO ESPAÑOLA, S. A.

SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT (BARCELONA) ESPAÑA

Carretera de Enlace B-201
Polígono «Las Salinas»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a reunión general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979, con aplicación de sus resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia en el transcurso del citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento, si procede, de ac-

cionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

San Baudilio de Llobregat, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ribalta Aguilera.—3.634-11.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971, que el pago del cupón semestral número 18 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón a partir del día 18 de junio de 1980, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—3.633-8.

SERVICIOS Y REPARACIONES MAQUINARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las siete de la tarde, en nuestros locales de autopista de San Pablo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.631-8.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las ocho de la tarde, en nuestros locales de autopista de San Pablo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Operaciones de compra-venta y participación en otras sociedades.
- 3.º Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.632-8.

CENTRO DE TERMALISMO HELIO-MARINO Y RECUPERACION FUNCIONAL

(CETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Partida Cantallops, en Benicasim, el día 27 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda, para aprobación de cuentas del ejercicio de 1979 y designación de accionistas censores

Benicasim, 22 de mayo de 1980.—Joaquín Farnós, Director.—3.606-4.

SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPENDEDORES DE CARNES, S. A.

MADRID-7

Palos de la Frontera, 32

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Sindicato Industrial de Expendedores de Carnes, Sociedad Anónima», para celebrar en Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las veinte horas treinta minutos, y en segunda, el lunes, día 30 de junio de 1980, a las veinte horas treinta minutos, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 1979, de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio y la propuesta de distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—Por la Junta Directiva, el Secretario, Ismael Rodríguez Fuertes.—7.513-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España Avión 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Felipe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).